



ORDEN DEL DÍA 30/4/25

Punto N° 1: Aprobación acta plenaria 16/4/2025.

Punto N° 2: Informe del Decano.

Punto N° 3: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar a Manuel Robles como Ayudante “A”, dedicación simple, en el área Biológica/Cuerpo Humano de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur.

Firmantes: Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.

Punto N° 4: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Exceptuar a la estudiante Karina Nybia López, LU 112851, de aprobar Lengua Moderna I, código I0504 de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, código 192, que les figura en Guaraní3w como motivo de rechazo, para cursar y rendir la asignatura Entrada al Campo (20105) por la Res CSU 180/03.

Firmantes Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.

Punto N° 5: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Candela Ansorena, DNI 31.884.030, como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: El cargo será remunerado con un cargo temporario aprobado por Resolución R 203/25, de acuerdo a lo pautado en el Acuerdo Específico suscripto.

Firmantes: Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.

Punto N° 6: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Natalia Muñoz, DNI 37.862.029, como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: El cargo será remunerado con un cargo temporario aprobado por Resolución R 203/25, de acuerdo a lo pautado en el Acuerdo Específico suscripto.

ARTÍCULO 3º: Dicha asignación complementaria será financiada con el GP 0001 015.001.000 - FF12 - Programa 99 Subprograma 12 Proyecto 04 Actividad 01.

Firmantes: Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.



Punto N° 7: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. María del Rosario Pascual, DNI: 33369541, para cumplir funciones de Ayudante A, dedicación simple, en el marco de las actividades de Trabajo en Terreno, de la carrera de medicina desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar esta Asignación complementaria con el ahorro presupuestario generado con renuncia de la Ania Clemant, legajo 16427 (Nº de planta 21029203)

Firmantes: Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.

Punto N° 8: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la renuncia presentada por la docente Ania Clemant como Ayudante A, DS, TT, Medicina.

Firmantes: Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.

Punto N° 9: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Aceptar la licencia sin goce de haberes, solicitada por el docente Julián Arévalo como Profesor Adjunto, DS, para cumplir funciones en el Área Biológica, asignatura Cuerpo Humano, Estructura Normal y Patológica, Carrera de Medicina, UNS.

Firmantes: Arnaudo, Bellando.

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: proponer a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento se otorgue el auspicio a las Jornadas de Cirugía Abdominal.

Firmantes: Ramallo Buss, Camisay, Gomez, Maisterrena, Pompei, Velovich, Biaggioni.

Punto N° 11: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar a la estudiante Mariana Chandías, LU 86028 las reválidas de las materias por haber realizado una reincorporación a la carrera.

Punto N° 12: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la siguiente equivalencia a las estudiantes Fátima Ruiz, LU 152907 y Gisela Fernández, LU 101372.



Carrera: Licenciatura en Enfermería			Carrera: Licenciatura en Enfermería		
Plan: 2017			Plan: 2024		
Código	Asignatura de Origen	Origen (CURSADA/APROBADA)	Código	Asignatura de Destino	Resultado(OTORGAR/NO OTORGAR/OTORGAR SUPEDITADO A:)
20097	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA Y FAMILIAR A	APROBADA	20095	PRÁCTICA INTEGRADA I	OTORGAR
1183	FUNDAMENTOS DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	APROBADA			

Punto N° 13: Propuesta de secretaría académica: aceptar la donación propuesta por la docente Nora Ftulis.